

Ibagué, 6 de agosto de 2024

Comunicado de prensa 1598

Alcaldía amplía plazo para inscripciones al programa 'Economía Popular para el Cambio'

El puesto de atención al público funcionará este jueves 8 de agosto, a partir de las 7: 00 de la mañana, en la Carrera Segunda con calle 17, al frente de Mercacentro.

Ante la masiva llegada de ciudadanos buscando acompañamiento y asesoría para postularse al programa Economía Popular para el Cambio de Prosperidad Social, la Alcaldía determinó ampliar por un día más el punto de información.

En tal sentido, los funcionarios de la Secretaría de Desarrollo Social Comunitario, atenderán nuevamente al público el jueves 8 de agosto a partir de las 7: 00 de la mañana, en la carrera Segunda con calle 17, al frente de Mercacentro.

"Aplaudimos esta iniciativa donde apoyamos a las personas con sus unidades productivas de negocio a que adjunten de manera correcta todos los requisitos, esperamos que en el transcurso de estos días muchas más personas puedan impulsar, fortalecer y posicionar sus emprendimientos", recalcó Eliana Roza, directora de Grupos Étnicos y Población Vulnerable.

En las primeras dos jornadas, de lunes y martes, se registró la visita de más de 200 personas que llegaron a solicitar la respectiva inducción, indicándoles cuáles son los requisitos para subir la documentación a la página de Prosperidad Social y ser beneficiarios del subsidio que otorga el Gobierno Nacional.